

Dirección General de Educación Superior Instituto Superior de Formación Docente N° 803 Puerto Madryn

Carrera:	DEC 110 F00 (00	
Profesorado de Educación Tecnológica	RES N° 529/22	
Espacio curricular	Equipo Docente	
	Prof. Lefimán Brenda	
Pedagogía		

1. FUNDAMENTACIÓN

La presente propuesta de trabajo se encuentra enmarcada en los Lineamientos Curriculares del Diseño Curricular del Profesorado de Educación Tecnológica (Res 529/22) para determinar la finalidad y líneas de acción pertenecientes a la formación en el nivel superior del futuro docente en Educación Tecnológica, pudiendo establecer así los aportes de las distintas unidades curriculares en la formación inicial de los/as estudiantes en sus ingresos a la carrera. Los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Res. CFE N° 24/07) establecen que "la formación inicial tiene una importancia sustantiva, generando las bases para la intervención estratégica, en sus dimensiones política, socio-cultural y pedagógica, en las escuelas y en la enseñanza en las aulas" (ítem 10). Es decir, este espacio se piensa y planifica como un primer acercamiento al mundo académico del nivel superior, brindando oportunidades para la formación significativa de saberes no sólo teóricos sino también prácticos, construidos de manera colaborativa y colectiva a fin de consolidar la circulación de la palabra democráticamente y con respeto.

Este espacio formativo busca problematizar el lugar que ocupan la enseñanza y el aprendizaje en los procesos educativos que se dan en las aulas, como así también habilitar la reflexión sobre sus propias trayectorias educativas, siendo enriquecidas con el trabajo colaborativo y el intercambio de posturas, lo que "implica un proceso de construcción cooperativa, que se hace con otros/as; cobrando importancia el posicionamiento ético que implica la preocupación por generar un clima de trabajo respetuoso en las aulas" (pág. 10 DC).

El Diseño Curricular establece como finalidad el desarrollo de capacidades "para poder interrelacionar los mismos con el quehacer profesional; la institución, la situación de clase concreta, el grupo escolar particular en el que se juegan vínculos y relaciones; con el fin de poder tomar una decisión, resolver un problema o guiar una acción adecuada al contexto." (pág. 10); hablar del desarrollo de capacidades implica referirse al proceso de formación del rol docente dado que requiere de la adquisición de ciertas habilidades, herramientas, saberes y valores. Se entiende al rol docente como una labor compleja que involucra el acompañamiento responsable en los procesos de transmisión de saberes a los sujetos en su tránsito por las trayectorias educativas, como un acto político hacia la emancipación de las personas y de lucha contra las injusticias, al decir de Graciela Frigerio, "el maestro que no se contenta con los prejuicios, que hace disponible para todos los chicos, todo el

mundo y que da a todos la posibilidad de expresarse, oficia de 'maestro emancipador'". Por lo que resulta indispensable brindar las herramientas necesarias para la adquisición de capacidades y habilidades adecuadas para la formación docente y su futuro desempeño, procurando que la reflexión continua prime, ya que es a través de este ejercicio que los/as docentes pueden evaluar e identificar los ajustes necesarios de realizar sobre sus propias prácticas.

Así mismo, se pretende que la formación inicial atienda al primer acercamiento de los/as estudiantes a la carrera, diseñando espacios formativos que apunten a la construcción de pensamiento crítico y reflexivo sobre la realidad educativa, la alfabetización académica, la construcción de la identidad docente y la capacidad de análisis de datos para comprender la complejidad educativa como un entramado político, social y cultural situado. Es por eso que esta propuesta de trabajo plantea el abordaje teórico de los marcos referenciales de la Pedagogía a lo largo de la historia para trabajar de manera práctica y situada las problemáticas contemporáneas que atraviesan a la institución educativa y toda su comunidad (docentes, estudiantes, familias).

Es de interés poder reconstruir dichos marcos teóricos para leer de manera crítica y coherente a la educación, entendiéndola como el resultado de múltiples procesos históricos y políticos que resultaron en la adquisición de un derecho. Para ello se recuperarán las experiencias vividas, con el objetivo de analizar los datos e información que circulan en los discursos hegemónicos y los medios de comunicación. Este ejercicio será de utilidad para el campo de la Práctica Docente dado que los/as estudiantes actuarán allí como observadores/as de situaciones áulicas en contextos reales, pudiendo construir herramientas de recolección de datos para su posterior lectura e interpretación y, finalmente, reflexionar sobre posibles intervenciones.

Se ahondará en las corrientes teóricas de la Pedagogía Crítica junto con sus fundadores y fundadoras, situando históricamente el surgimiento y los sucesos que dieron origen a dichas corrientes. Esto nos permitirá abordar los caminos recorridos por la educación en su transformación hasta lo conocido en la actualidad (la educación como un derecho) y algunas de las problemáticas que emergen en el campo educativo (los mecanismos de exclusión y expulsión, la repitencia, entre otras) para ponerlas en relación al mundo digital.

El surgimiento de la Educación Sexual Integral (ESI) será un tema de nuestro interés ya que si partimos de considerar a la educación como un derecho, no podemos ignorar el resultado de una insaciable lucha colectiva y social como lo fue la sanción de la Ley N° 26.150. Esta ley no sólo establece un marco legal de acción e implementación de la educación sexual, sino que define el marco teórico desde el cual se la debe pensar para que sea integral; contemplando la dimensión biológica, afectiva, psicológica, social y ética.

Por último, se propone abordar el rol docente en la actualidad cuando las tecnologías se hacen presentes tanto en la sociedad como en las escuelas, siendo los dispositivos digitales para la enseñanza y aprendizaje las herramientas de la educación en la Sociedad del Conocimiento y la Información. En relación con ello, se presentará a la "ciudadanía digital" como un nuevo elemento que compone a la educación, ya que en el mundo digital se suceden problemáticas que, en principio, parecían ser del mundo físico, más específicamente en la institución educativa: ciberbullying, ciberacoso, ESI digital, apuestas en línea, Inteligencia Artificial, gooming, entre otros. Esto dará lugar, a su vez, a problematizar el lugar que ocupan los/as docentes en tanto transmisores de saberes en un mundo donde la profesionalización y capacitación en la formación mutan en relación con las demandas que la sociedad le exige a las escuelas y sus docentes.

2. OBJETIVOS

Objetivos generales:

- Construir marcos teóricos referenciales que permitan analizar, interpretar y reflexionar acerca de las problemáticas educativas actuales, recuperando una perspectiva histórica y actualizada.
- Problematizar el lugar que ocupan la enseñanza y el aprendizaje en los procesos educativos que se dan en las aulas desde la incumbencia de la Pedagogía como corriente teórica para la acción.
- Comprender a la educación como práctica cultural-social compleja y situada, a los sujetos en relación con la esfera social y la influencia de las familias en las trayectorias educativas y las instituciones.
- Desarrollar una actitud investigadora frente a la lectura de datos e información para identificar las problemáticas educativas actuales en relación con el mundo físico y virtual, y pensar en posibles líneas de acción propias del campo pedagógico crítico.

• Fortalecer y desarrollar capacidades, actitudes, habilidades y valores propios del profesional de la educación en este primer acercamiento a la formación docente.

Objetivos específicos:

- Desarrollar relaciones colaborativas y solidarias con compañeros/as del mismo profesorado como así también de otras carreras.
- Compartir experiencias formativas a través de diferentes actividades como ateneos, talleres y seminarios para reflexionar críticamente sobre lo vivido.
- Reflexionar individual y colectivamente sobre los propios obstáculos identificados, creencias y suposiciones en la comprensión de las situaciones en el aula.
- Utilizar diversas fuentes bibliográficas para fundamentar la elaboración individual y/o grupal de los trabajos solicitados.
- Fomentar la capacidad crítica de los/as estudiantes a través de lecturas destinadas a debates colectivos, y desarrollar habilidades de escritura que permitan el análisis y la reflexión sobre las prácticas educativas.
- Contribuir al desarrollo de la identidad profesional de cada estudiante como docente de Educación Tecnológica, reconociendo la responsabilidad de esta labor en relación con las problemáticas educativas actuales.
- Reconocer la complejidad de la enseñanza y el aprendizaje en un contexto social, histórico, político y económico específico, prestando atención a los jóvenes como destinatarios para garantizar su derecho a la educación.
- Proporcionar un recorrido teórico por el campo pedagógico atendiendo a un enfoque de género como un movimiento pedagógico crítico, permitiendo identificar los discursos sobre la sexualidad y las prácticas situadas en contextos educativos reales.
- Promover el uso de las TIC para acceder a una amplia gama de información y recursos digitales actualizados que enriquezcan el contenido pedagógico y el proceso de enseñanza y aprendizaje.

3. CONTENIDOS - BIBLIOGRAFÍA

EJE 1: Pedagogía y el sujeto de la educación

- -La Pedagogía como concepto y acción. Objeto de estudio.
- -Las corrientes pedagógicas. Hacia las pedagogías críticas: relación de las nociones "sujeto, educación y sociedad".
- -La educación como práctica cultural y social compleja y situada. Aproximaciones y debates sobre los sentidos y funciones del fenómeno educativo.

EJE 2: Pedagogía, sociedad e institución.

- -Las familias y la Pedagogía. Las familias como instituciones de formación. Conflictos.
- -La sociedad y sus demandas a la institución educativa.
- -Discursos pedagógicos que fundan las prácticas educativas: ¿Transmisión o educación? Continuidades y discontinuidades.
- -Problemáticas actuales de la triada "familias-estudiantes-escuela".

EJE 3: Pedagogía, Sistema Educativo y actualidad

- -Miradas pedagógicas y problemáticas actuales de la educación en Argentina y América Latina.
- -Educación Sexual Integral como política educativa y los debates a lo largo de su implementación.
- -Construcción de la diferencia sexual en el Sistema Educativo: participación femenina en la educación y la sexualización de la tarea y el rol docente.
- -El formato escolar y la educación en la Sociedad del Conocimiento y la Información: Ciudadanía Digital, problemáticas en el mundo virtual y la incumbencia de la escuela. Actualización de saberes en la profesionalización del docente. Herramientas para la intervención docente.

Bibliografía para estudiantes:

-Alliaud, A y Antelo, E. (2011) Los gajes del oficio: enseñanza, pedagogía y formación. - 1ra ed. Aique Grupo Editor. Buenos Aires.

- -Amézola, G. de y Cerri, L. F. (Coords). (2018). Los jóvenes frente a la Historia: Aprendizaje y enseñanza en escuelas secundarias. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Estudios/Investigaciones; 64). Recuperado de https://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/106
- -Anijovich, R. (2014) todos pueden aprender. Prospectiva Revista de Educación del Colegio Nacional UNLP; no. 1. Disponible en https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/33661
- -Bracchi, C. (2014) La escuela secundaria: del paradigma de la selección al de la obligatoriedad. Novedades educativas.
- -Costa, F. (2021). Tecnoceno. Algoritmos, biohackers y nuevas formas de vida. Taurus.
- -Diker, G. (2004). Y el Debate continúa. Por qué hablar de transmisión. En Frigerio G. y Diker G. (comp) (2004). La transmisión en las sociedades, las instituciones, los sujetos. Un concepto de la educación en acción. Buenos Aires., Ediciones Novedades Educativas.
- -Dubet, F. (2011) Repensar la justicia social: contra el mito de la igualdad de oportunidades. Buenos Aires: Siglo Veintiuno. 128 P.
- -Flores, V. (2010) Entre secretos y silencios. La ignorancia como política de conocimiento y práctica de (hetero)normalización. Trabajo Social UNAM,
- -Freire, P. (2002) Pedagogía del oprimido. Bs. As: Siglo XXI. Editores Argentina.
- -Frigeiro, G. y Diker, G. (Comps.) (2004). La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos: un concepto de la educación en acción. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- -Guía de sensibilización sobre Convivencia Digital. (2020). 2da edición. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Gobierno de la provincia de Buenos Aires.
- -Kaplan, C y varios. (2014) Violencias y escuelas: otra mirada sobre las infancias y las juventudes. Módulo de trabajo destinado a Equipos de Supervisión, Equipos Directivos, Docentes y Equipos de Orientación Escolar que trabajan en el Nivel Secundario de la provincia de Buenos Aires.
- -Lavigne, L y Péchin, J. (2021) La ESI como movimiento pedagógico en expansión y sus transformaciones epistémicas. Disponible en http://doi.org/10.33255/25914669/585
- Material para reflexionar sobre familias y escuelas: http://www.encuentro.ar/programas/serie/8116/1698?start=
- -Programa Nacional de Educación Sexual Integral. En jornadas de formación institucional de ESI. Es parte de la vida, es parte de la escuela. Presidencia de la Nación. Ministerio de Educación
- -Van Dijk, J. (2016). La cultura de la conectividad: una historia crítica de las redes sociales. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires.

Bibliografía para docente:

- -Costa, F. (2021). Tecnoceno. Algoritmos, biohackers y nuevas formas de vida. Taurus.
- -Freire, P. (2002) Pedagogía del oprimido. Bs. As: Siglo XXI. Editores Argentina.
- -Gvirtz, S; Grinberg, S y Abregu, V (2007) La educación de ayer, hoy y mañana. El ABC de la Pedagogía. Aique Educación, Buenos Aires.
- -Lavigne, L y González Martin, M. (2015) Reflexiones desde la formación docente en educación sexual integral. Una propuesta para el abordaje de la diversidad sexual humana. TEMAS DE EDUCACIÓN / Vol. 21, Núm. 1
- -Lavigne, L y Péchin, J. (2021) La ESI como movimiento pedagógico en expansión y sus transformaciones epistémicas. Disponible en http://doi.org/10.33255/25914669/585
- -MClaren, P (1994) Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo. Aique: Grupo Editor
- -Nuñez, V (2004) La pedagogía social y el trabajo educativo con jóvenes generaciones. En: Frigerio, G y Diker, G. Una ética en el trabajo con niños y jóvenes. Novedades educativas, Buenos Aires.
- -Programa Nacional de Educación Sexual Integral. En jornadas de formación institucional de ESI. Es parte de la vida, es parte de la escuela. Presidencia de la Nación. Ministerio de Educación
- Rodriguez, P. (2022) Familia y educación. Claves pedagógicas para una didáctica familiar en Práctica Docente. Revista de Investigación Educativa, ISSN: 2683-2410, vol. 4, número 8.
- -Sarra, S y Antelo, E. (2013) ¿Una pedagogía sin atributos? Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 77 (27,2) (2013), 65-75.
- -Serres, M. (2013) Púlgarcita: el mundo cambió tanto que los jóvenes deben reinventar todo: una manera de vivir juntos, instituciones, una manera de ser y de conocer...-1a ed.- Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- -Van Dijk, J. (2016). La cultura de la conectividad: una historia crítica de las redes sociales. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires.

4. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)

La evaluación se plantea como un proceso formativo de seguimiento, registro, revisión y reorientación del proceso de enseñanza y aprendizaje, con el propósito de enriquecer tanto la formación de los/as estudiantes como del cuerpo docente. Desde esta perspectiva, la evaluación proporciona información que permite reflexionar sobre el accionar de los/as estudiantes y las intervenciones de los/as docentes, y prever alternativas pedagógicas que potencien los procesos de enseñanza y aprendizaje del momento y las futuras.

Serán las intervenciones en el aula y en los espacios virtuales habilitados, la realización de trabajos prácticos obligatorios e integradores de cada eje de contenidos, parciales domiciliarios y presenciales, exposiciones grupales y el examen final individual que el docente podrá evidenciar el proceso formativo de los y las estudiantes. Cabe mencionar que el proceso de aprendizaje de los/as estudiantes será acompañado y guiado, ofreciendo espacios de consulta en caso de ser necesarios, tanto para la resolución de trabajos prácticos como los momentos previos al examen.

Criterios de Evaluación:

- -Adquisición de vocabulario específico y académico
- -Organización y aportes individuales en la confección de trabajos grupales, como así también en las exposiciones.
- -Respeto y compromiso por los tiempos acordados en la entrega de trabajos y exámenes.
- -Pertinencia teórica y articulación conceptual.
- -Participación crítica y reflexiva en los procesos de producción, apreciación y contextualización.
- -Inclusión de referencias bibliográficas debidamente citadas (Normas APA 7ma Edición).
- -Oralidad: Argumentación clara y pertinente aplicando los enfoques teóricos propuestos.
- -Pertinencia teórica del material de apoyo y articulación apropiada de textos, imágenes y otros recursos.
- -Incorporación pertinente de las TIC como herramienta para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- -Incorporación de la ESI para problematizar su influencia en el campo educativo y visualizar los conflictos con las familias.
- -Predisposición para la búsqueda de materiales, información, datos o noticias pertinentes a la materia.
- -Producción de informes que pongan en juego las posturas teóricas y argumentos para analizar los conflictos y problemáticas educativas presentadas.

Requisitos para obtener la regularidad:

- → Asistencia del 70%, exceptuando casos justificados donde la asistencia deberá ser del 60%
- → Aprobación del 100% de los trabajos prácticos obligatorios y parciales domiciliarios.
- → Aprobación de todas las instancias de recuperación en caso de desaprobar y no contar con la calificación mínima, en hasta una segunda instancia de recuperación para obtener la regularidad y la posibilidad de rendir el examen final directo.

Requisitos para la promoción:

- → Asistencia del 80%, exceptuando casos justificados donde la asistencia deberá ser del 70%
- → Aprobación del 100% de los trabajos prácticos obligatorios, parciales domiciliarios y participación en clases (exposiciones).
- → En caso de recuperar instancias evaluativas desaprobadas, la promoción seguirá vigente en tanto logre obtener la calificación mínima en hasta una segunda instancia de recuperación.

Requisitos para el examen final libre según RAM (art. 31):

- El estudiante tiene la posibilidad de acreditar mediante examen final libre, cuando: Opta por rendir libre, sólo en los casos de unidades curriculares con formato asignatura, y sin superar el 30% de la carrera
- No cumple con los requisitos de evaluación y acreditación para obtener la regularidad de la unidad curricular

Escala de calificación según RAM (art.32):

- Se establece el 4 (cuatro) como calificación mínima para obtener la regularidad, y para aprobar el examen final
- Se establece el 4 (cuatro) como calificación mínima para aprobar el examen final libre
- Se establece el 7 (siete) como calificación mínima para obtener la promoción directa de una unidad curricular.

Evaluación de la enseñanza: Se utilizará para tal fin, una grilla como herramienta de evaluación para que los y las estudiantes puedan definir la calidad de la enseñanza impartida desde este espacio curricular. La misma hará foco en aspectos claves, como los temas tratados, la bibliografía utilizada, los recursos didácticos, la actuación del docente, las dificultades, aspectos positivos observados y las recomendaciones sugeridas para mejorar